

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. NOMBRE DE LA CONSULTORIA

CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA ESCOLAR DE LAS INSTALACIONES DE AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA DE SIMIATUG, BAJO EL PROYECTO “KIMBERLY CLARK”, FASE II.

II. RESPONSABLE:

Líder Cedeño, Especialista WASH

III. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

- Plan es una Organización Internacional de desarrollo, sin fines de lucro, sin afiliación religiosa, política o gubernamental, cuyo propósito es “Trabajar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas”. Plan cuenta con
- 80 años de experiencia y tiene presencia en más de 70 países en el mundo. Como organización líder en el movimiento mundial por los derechos de las niñas, nuestra ambición es: “Juntos, tomamos acciones para que 100 millones de niñas aprendan, lideren, decidan y prosperen”.
- Plan ha firmado con el Gobierno del Ecuador un Convenio de Asistencia Técnica destinado a la promoción y ejecución de programas de educación, salud, salvaguardia contra la violencia, igualdad de género e inclusión y participación. Plan en Ecuador ha acumulado una experiencia de más de 50 años, trabaja en 9 provincias, en alrededor de 608 comunidades y llega a una población de alrededor de 800,000 personas.
- Plan en Ecuador, trabajará en los siguientes 5 años por los derechos de la niñez y la igualdad para las niñas con el objetivo de para incrementar significativamente el liderazgo de las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres para influir en el cambio de patrones culturales discriminadores y violentos y así promover el avance hacia la igualdad.
- Plan en Ecuador es una organización referente en derechos de la niñez e igualdad de género, creativa, colaboradora, transparente y efectiva, contribuyendo a que las niñas, niños y adolescentes más excluidos vivan seguros, empoderados y felices.
- Por otra parte, Plan Internacional impulsa el Movimiento “POR SER NIÑA” que busca fortalecer el liderazgo de las niñas, adolescentes y jóvenes por sus derechos y por la igualdad, generando conciencia en todos los sectores de la sociedad sobre

la igualdad, inclusión y la no discriminación, los derechos, la no violencia y la valoración de las niñas, así como la construcción de un país incluyente y equitativo.

- Plan ejecuta el Proyecto de Mejoramiento de la Infraestructura Sanitaria Escolar y Familiar de Comunidades Rurales Indígenas de la Parroquia Simiatug, en la que busca contribuir a promover el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos a nivel comunitario y escolar, prestando atención especialmente a las necesidades de las niñas, mujeres y de las personas en situación de vulnerabilidad pertenecientes a cuatro comunidades con población indígena de la parroquia Simiatug, cantón Guaranda, Provincia de Bolívar.

Los resultados plateados son los siguientes:

- Construcción de una batería sanitaria y el mejoramiento de cuatro baterías sanitarias escolares en igual número de comunidades.
 - El marco de este proyecto, dentro de uno de los resultados a cumplir está mejorar las instalaciones escolares, por lo cual Plan requiere contratar servicios para rehabilitar las instalaciones de agua, saneamiento e higiene (WASH por sus siglas en inglés) en las instituciones educativas seleccionadas en el proyecto.

IV. OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN.

El objetivo de esta contratación, es la de ejecutar las actividades de construcción, rehabilitación y mejoramiento de infraestructura de agua, saneamiento e higiene previstas en los anexos a este documento; estos planes de mejoras de las instituciones educativas participantes ubicadas en la Provincia de Bolívar, Parroquia de Simiatug; tienen como fin la de garantizar que existan suficientes tomas de agua, retretes y puntos de lavado de manos funcionales, seguros, dignos y accesibles para todas y todos en la escuela.

Las siguientes instituciones educativas de la parroquia de Simiatug, son las a intervenir:

No.	Código Institución	Nombre Institución	Parroquia / Comunidad	Provincia
1	02B00079	UECIB. Tupak Yupanki	Simiatug - Pímbalo	Bolívar
2	02B00085	Unidad Educativa Cecib Mayta Capac	Simiatug - Papaloma	Bolívar
3	02H000206	EEB. Kenk Frankent	Simiatug - Rayopamba	Bolívar
4	02D01	Cecib de Educación Básica "Corazón de Jesús"	Simiatug - Quialó	Bolívar

V. BENEFICIARIOS Y BENEFICIARIAS DEL PROYECTO.

El proyecto mejorará el acceso a facilidades WASH, adecuadas en las instituciones educativas mencionadas, la cual educan y que serán beneficiadas alrededor de 332 niñas y niños (53.91% -179 niñas / 46.09% - 153 niños); pertenecientes a la parroquia de Simiatug, cantón Guaranda, y actores locales (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural -GADPR- de Simiatug, Junta Administradora de Agua Potable -JAAP- de Simiatug, Centro de Salud de Simiatug y Talahua, Comité Local de Salud de Simiatug.

VI. CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO O PRODUCTOS A ENTREGAR.

Producto	Descripción	Plazo (días calendario desde entrega del anticipo)
1	Obras de Construcción, rehabilitación y mejoramiento en las unidades educativas mencionadas y descritas en este informe.	60 días
Se ejecutará la construcción, rehabilitación y mejoramiento de las UE al mismo tiempo		

Cada informe deberá contener al menos lo siguiente:

- Carátula
- Lista de rubros y cantidades ejecutadas distinguidas por institución educativa y por aparato sanitario
- Registro fotográfico
- Resumen de pruebas de funcionamiento realizadas
- Resumen de imprevistos
- Firma de responsabilidad
- Libro de obra semanal
- Factura para el pago parcial

La contraparte de Plan tendrá 3 días hábiles para realizar observaciones a los productos y el Proveedor tendrá 3 días hábiles para subsanar las observaciones recibidas.

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR

El Proveedor realizará las siguientes actividades:

- Ejecutar las obras de rehabilitación en cada institución educativa de conformidad a los siguientes documentos adjuntos a estos TDR:

Nombre	Tipo de archivo	Contenido
EC05337- Registros de aparatos sanitarios para rehabilitación WASH – publicación.xlsx	Hoja de cálculo de MS Excel. Anexo 1, Anexo 2, Anexo 3 y Anexo 4.	Anexo 1 (EC05337-1, EC05337-2, EC05337-3, EC05337-4) Registro de aparatos sanitarios: Registro de aparatos sanitarios, en donde se identifica las actividades a realizar por cada aparato registrado en el diagnóstico.
EC05337- Rubros y cantidades para rehabilitación WASH – publicación.xlsx	Hoja de cálculo de MS Excel. Anexo 1, Anexo 2, Anexo 3 y Anexo 4.	Anexo 2. (EC05337-1, EC05337-1.1, EC05337-2, EC05337-3, EC05337-4 Oferta económica): lista de rubros y cantidades identificados por cada uno de los bloques a intervenir dentro de una plantilla para cálculo de la oferta económica identificada por el código de cada unidad educativa y aparato sanitario.
Especificaciones técnicas para rehabilitación WASH.	Formato de documento portátil.	Anexo 4. Especificaciones técnicas especiales para rehabilitación de instalaciones de agua, saneamiento e higiene (WASH)
Anexos 3. EC05337 Diseños.	Formato de documento portátil.	Anexo 3 EC05337-1. y Anexo 3 EC05337-2. Esquemas de las principales reformas a las instalaciones existentes, diseños de conexión y ampliación de agua potable, diseño de ampliación de baterías sanitarias.

- Preparar los informes de ejecución de las obras.

VIII. ORIENTACIÓN METODOLÓGICA

Para la ejecución de las obras, el Proveedor deberá identificar en el sitio a cada aparato sanitario por el número que lleva colocado tras el trabajo de diagnóstico realizado por Plan y sobre anexo adjunto en donde se observa cada aparato y cada bloque de baterías sanitarias a ejecutar y los rubros indicados en el Registro de aparatos sanitarios y la oferta económica.

Las obras deberán ejecutarse con el cuidado de no interferir con las actividades de las instituciones educativas, las cuales han retornado a clases presenciales.

El Proveedor será responsable de lo siguiente:

- Someter a la Supervisión un cronograma de ejecución para su aprobación previo a la ejecución de obras y actualizarlo cuando sea necesario.

- Contratar al personal de obra de conformidad a las leyes nacionales, con los perfiles y números suficientes para cumplir las ET y el plazo de ejecución.
- Adquirir y transportar al sitio materiales y equipos necesarios para la ejecución de las obras, con características acordes a las ET.
- Solicitar al técnico de proyecto responsable de Plan la aprobación de selección de materiales, diseños o modificaciones previo a su ejecución cuando así lo requieran las ET o cuando se requiera para responder ante imprevistos durante la ejecución del proyecto.
- Llevar un libro de obra semanal.
- Mantener vigentes las certificaciones de prevención de riesgos laborales del personal técnico involucrado e implementar las debidas medidas de seguridad en el trabajo, incluidas medidas de bioseguridad por el COVID-19.
- Reportar a la al técnico de proyecto responsable de Plan toda novedad que pueda afectar a la ejecución del contrato y también incidentes de seguridad o protección de la niñez.
- Reparar integralmente los daños en las instalaciones que hayan sido afectadas por la ejecución de las obras.
- Subsanan las observaciones del fiscalizador y el técnico de proyecto responsable a los informes en los plazos indicados.

IX. PERFIL DE LOS PROVEEDORES.

Para ser seleccionado, el Proveedor deberá cumplir con el siguiente perfil mínimo:

Perfil del Proveedor: Personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras legalmente domiciliadas, asociaciones o consorcios o compromisos de asociación y/o consorcio, legalmente capaces para contratar.		
Criterio	Requisito mínimo	Evaluación
Estudios	Título de tercer nivel en Arquitectura o Ingeniería Civil y/o carreras afines.	Cumple/No cumple
Experiencia general	Cuenta con 7 años de experiencia acumulada en construcción de edificios o viviendas en Ecuador en calidad de relación de dependencia, promotor o contratista para el sector público o privado, respaldados con contratos, certificados (formato adjunto).	Cumple/No cumple

	Se puede incluir experiencia previa con otras ONG's u organizaciones.	
Experiencia específica	Ha ejecutado al menos 3 contratos en los últimos 5 años contados desde la fecha de la invitación a presentar la cotización, cada contrato valorado en al menos US\$ 30.000 (sin IVA), para la construcción, ampliación, rehabilitación o remodelación de infraestructura institucional, comercial o corporativa en Ecuador, sea pública o privada, que incluya instalaciones hidrosanitarias, demostrados con copias de actas de entrega y recepción definitivas o de certificados del contratante.	Cumple/No cumple
Personal técnico mínimo	<p>Residente de Obra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesional titulado en Ingeniería Civil o Arquitectura con título debidamente registrado en SENESCYT. • Mínimo 7 años de experiencia como profesional, de lo cual deberá tener 5 años acumulados de experiencia profesional en construcción, ampliación o rehabilitación de infraestructura, respaldados con certificados de trabajo, actas de entrega recepción o documento que acredite su experiencia (formato hoja de vida adjunto). • Ha sido residente o superintendente de obra o contratista en al menos 3 proyectos en los últimos 5 años contados desde la fecha de la invitación a presentar la cotización, cada proyecto valorado en al menos US\$ 20.000 (sin IVA), para la construcción, ampliación o rehabilitación de infraestructura institucional, comercial o corporativa en Ecuador, sea pública o privada, que incluya instalaciones hidrosanitarias, demostrados con copias de actas de entrega y recepción definitivas o de certificados del empleador. • Contar con certificación en prevención de riesgos laborales vigente registrada en una entidad competente (p.ej. SENESCYT, SETEC). 	Cumple/No cumple
Aspectos legales y tributarios	<p>El Proveedor está legalmente constituido (en caso de sociedades) y activo tributariamente con una actividad principal relevante al objeto contractual, lo cual será validado mediante consultas en los sistemas del SRI y SUPERCIAS (en caso de sociedades).</p> <p>Debe incluir copia del RUC y certificado de obligaciones tributarias exportado del portal del SRI.</p>	Cumple/No cumple

X. CONTENIDO/PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

La propuesta debe incluir:

- Carta firmada de presentación de la propuesta, formato adjunto.
- Copia de título universitario y registro en SENESCYT.
- Experiencia General, formato adjunto.
- Experiencia Especifica, formato adjunto.
- Documentación del residente de obra, formato adjunto.
- Copia del RUC y certificado de obligaciones tributarias exportado del portal del SRI.
- Equipo de trabajo.
- Metodología de trabajo técnico propuesto, articulado con el objeto de la contratación.
- Plan de trabajo y cronograma.
- Detalle de los costos, desglosado IVA.
- Forma de pago.
- Validez de la oferta.

XI. HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Poseer los conocimientos teóricos y técnicos necesarios para el tipo de trabajos a realizar.
- Facilidad para establecer una relación de confianza y credibilidad con el grupo.
- Usar y propiciar una comunicación efectiva.
- Ser capaz de dinamizar y motivar al grupo, a través del uso de herramientas lúdicas en las actividades relacionadas con el aprendizaje.
- Trabajo en equipo.
- Gestión enfocada en resultados.
- Respeto y valoración por las diversidades
- Proactividad y Resiliencia
- Resolución de conflictos
- Negociación
- Trabajo bajo presión
- Sensibilidad por las problemáticas sociales, compromiso por la protección de la niñez y la igualdad de género.

XII. TIPO DE CONTRATO Y DURACIÓN.

Se firmará un contrato civil de servicios entre Plan International Inc. Programa Ecuador y el/la profesional o empresa seleccionado/a.

El plazo de ejecución del contrato será de 60 días contados desde la acreditación del anticipo, Plan Internacional en un plazo máximo de 15 días laborales, contados desde la celebración del contrato acreditará los valores en calidad de anticipo, previa la presentación de la póliza respectiva.

El contrato podrá modificarse mediante adendum en las siguientes circunstancias:

- Se podrá modificar el alcance, especificaciones técnicas o el precio del contrato cuando por la naturaleza de las obras de rehabilitación se encontraran circunstancias por las cuales se requieran obras adicionales o la cancelación de obras originalmente programadas que se justifiquen para el logro de los objetivos planteados.
- Se podrá modificar el plazo de ejecución cuando motivos de fuerza mayor justificados y oportunamente informados a la Supervisión imposibiliten el cumplimiento del cronograma aprobado.

Modificaciones en los rubros y cantidades podrán ser acordadas por escrito con la Fiscalización y el Especialista de Proyecto Wash, sin necesidad de un adendum al contrato siempre que tales modificaciones no alteren al monto ni plazo del contrato ni cambien significativamente el alcance y especificaciones técnicas acordadas.

XIII. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los servicios se realizará por la suma global del contrato con pagos parciales de la siguiente forma:

La entrega del 40% correspondiente al anticipo se entregará hasta 15 días a partir de la entrega de la póliza del buen uso del anticipo o garantía bancaria y el 60% restante se entregará a entera satisfacción de Plan Internacional de acuerdo al informe final de la fiscalización.

Para la entrega del anticipo Plan Internacional requerirá una Póliza o una garantía bancaria sobre el 100% del monto del anticipo según el monto de este conforme lo siguiente:

- Hasta US \$ 2.000, debe entregar una letra de cambio o pagaré.
- Más de US\$ 2.000, Póliza de buen uso del anticipo o Garantía bancaria

XIV. COORDINACIÓN

La ejecución del contrato será supervisada por una Fiscalización externa y coordinada con el Especialista del Proyecto de Wash Plan Ecuador.

XV. LUGAR PARA LA ENTREGA DE LA PROPUESTA

Las personas o empresas interesadas deberán presentar sus propuestas hasta el día miércoles 19 de octubre del 2022, a través de correo electrónico a (karina.andrade@plan-international.org) pudiendo presentarlos mediante un enlace a un sitio seguro en la nube (p.ej. OneDrive, Google Drive, o por We Transfer), para lo cual deberá asegurarse de que el enlace sea accesible y no esté bloqueado.

Nota: Las ofertas preseleccionadas serán contactadas.

XVI. POLÍTICAS DE PLAN

Las personas o empresas interesadas en participar trabajarán en pleno respeto por los derechos de la niñez y declaran que conocen y cumplen con las Leyes locales relacionadas con el Anti-Terrorismo y Anti-soborno y las prohibiciones de conformidad con cualquiera de las Convenciones y Protocolos de las Naciones Unidas con respecto al terrorismo.

Las personas o empresas contactadas recibirán junto con la invitación a participar en este proceso, las siguientes Políticas de Plan International que permitan cumplir con lo mencionado anteriormente y adicionalmente reportar cualquier comportamiento no adecuado del personal de Plan International:

Política de Protección de niñas, niños y jóvenes.

Política de Igualdad de Género e Inclusión

Política Anti- Terrorismo y Anti – Lavado de Activos.

Política de Anti-Fraude y Anti- Corrupción y Soborno.

Código de Conducta que aplica al Personal y Asociados de Plan International

Procedimiento de Silbato de Alarma y Llamada segura.

XVII. INFORMACIÓN INTERNA DE PLAN INTERNATIONAL

A. CODIFICACIÓN

Los fondos para el pago de esta consultoría se cargarán a la línea contable:

EC05337-4056-062-2412-03

B. ALINEACIÓN

Nombre del CP bajo el cual se inscriben estos TDRs.	Resiliencia
Nombre del objetivo del CP en el que se halla inserta la propuesta.	OP3. Niños, niñas y sus comunidades desarrollan resiliencia y se adaptan y responden a la crisis y adversidad desde el liderazgo de las niñas.

Indicador al que aporta.	Capacidades incrementadas en las comunidades e instituciones públicas y privadas para la reducción de riesgos y adaptación al cambio climático.
Responsable del diseño del TDR.	Lider Cedeño Especialista WASH
Revisión de la propuesta desde Operaciones	Francisco Zavala Gerente de Operaciones
Aprobación desde Programas	Raquel Gavilanes Líder de Emergencias y Acción Humanitaria
Fecha diseño del TDR	4 de octubre del 2022
Fecha de aprobación	5 de octubre del 2022